

Descripción del sitio

Situada en la parte noroeste de la bahía de Hiroshima, la isla de Itsukushima mide unos 10 km de largo y hasta 4 de ancho. Gran parte de su superficie está recubierta de bosque y, en comparación con otras zonas costeras de Japón, la densidad demográfica es relativamente baja. La isla está ampliamente reconocida como una de las tres áreas más pintorescas de Japón y atrae anualmente hasta tres millones de turistas.

Existe la creencia de que la isla de Itsukushima es la morada de un dios, lo que la convierte en objeto de veneración de los habitantes de las costas e islas circundantes. Desde la antigüedad, los habitantes de la zona han sentido que el espíritu del dios se manifiesta en la forma de las montañas que la rodean, siendo el monte Misen (530 m) la más importante de estas. Se dice que los habitantes locales deificaron al dios de la isla de la siguiente forma:

“*Itsukushima no kami (el dios de Itsukushima)*”

y que al principio adoraron a este dios desde la costa del otro lado de la bahía de Hiroshima, sin llegar a desembarcar en la isla debido a la creencia de que era un lugar sagrado.

Alrededor del año 811 EC y posiblemente incluso antes, se establecieron lugares de culto en los márgenes de la isla y con el tiempo se construyeron edificios primitivos y santuarios. Con el paso de los años, estos evolucionaron hasta formar un complejo de edificios principales y santuarios. Los santuarios que comenzaron a aparecer a la orilla del agua pusieron de relieve la vista frontal, con el telón de fondo del medio natural dominado por el monte Misen y el perfil de su cresta. En consecuencia, toda la zona, vista desde la bahía de Hiroshima a través de la gran puerta del santuario en primer plano y con las montañas como trasfondo, llegó a ser reconocida como un medio natural unificado que rodea los santuarios sagrados.

La zona de amortiguación del bien del Patrimonio Mundial abarca la totalidad de la isla de Itsukushima, incluyendo el sitio Ramsar al completo y una parte del área marina frente al santuario sintoísta de Itsukushima. Estas áreas también gozan de la designación y protección de leyes nacionales y locales tales como la Ley para la Protección de los Bienes Culturales, la Ley de Parques Naturales, la Ley de Urbanismo y la Ley Forestal. Estas leyes controlan las acciones que podrían afectar al estado actual de las estructuras, la vegetación o el terreno, con vistas a conservar el entorno tanto natural como histórico de la isla.

Designación en las Convenciones de Ramsar y del Patrimonio Mundial

El sitio fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en base a su importancia cultural. Los santuarios están considerados como una obra excepcional por su combinación de elementos naturales y creados por el hombre. Estas construcciones

revisten un gran valor artístico y técnico, y su disposición que combina el mar con el trasfondo de las montañas da lugar a una obra maestra del genio creativo humano que integra a la perfección las formas humanas y naturales (Criterio i). El emplazamiento de los santuarios como parte central de una trinidad completada por el mar en primer plano y las montañas al fondo está reconocido como un referente de belleza con el que se han comparado otros ejemplos de belleza paisajística. También aporta una información valiosa para entender la evolución de la cultura espiritual del pueblo japonés y el concepto de belleza paisajística (Criterio ii).

Las construcciones del santuario sintoísta de Itsukushima son un ejemplo excepcional del tipo de arquitectura antigua de los santuarios japoneses que se integra a la perfección con el paisaje circundante (Criterio iv). Además, contribuyen a la comprensión del sintoísmo antiguo y la expresión de la religión japonesa (Criterio vi).

La franja costera que comprende el sitio Ramsar cumple los requisitos para su designación en base a dos criterios: el Criterio 2 y el Criterio 9. Los hábitats de humedal del litoral se consideran de importancia internacional porque albergan el 100 % de la población mundial de la libélula endémica *Orthetrum poecilops miyajimaensis*, que es vulnerable. Las características ecológicas del sitio también reconocen la importancia del paisaje histórico y cultural de la isla en un contexto más amplio así como el papel que cumple la protección del patrimonio humano en el uso racional de los humedales.

El papel de los valores, tradiciones y prácticas culturales en la conservación de los humedales

El patrimonio cultural de Itsukushima, que abarca tanto las construcciones como el mar y las montañas, integra elementos humanos y naturales no solo a proximidad de los santuarios sino también en el resto de la isla. En consecuencia, la protección legal acordada a la isla, fundamentalmente en base a su patrimonio cultural, tiene como objetivo la protección de los componentes tanto naturales como creados por la mano del hombre. De igual modo, los valores culturales están intrínsecamente integrados en el paisaje boscoso de montaña y los humedales del litoral.

El reconocimiento del valor cultural de la isla ha protegido al valioso litoral natural del desarrollo urbanístico y la conversión. Sin este vínculo cultural, es posible que, al igual que ha ocurrido en el 60 % del litoral adyacente alrededor del mar interior de Seto, los hábitats costeros se hubiesen perdido y que *Orthetrum poecilops miyajimaensis* se hubiese extinguido.

Perspectivas de futuro

La totalidad de la isla de Itsukushima está protegida por una serie de instrumentos jurídicos frente a toda acción que pudiese alterar el estado actual del terreno o la vegetación,



Barco de remos durante Kangen-sai, la mayor festividad anual en el santuario de Itsukushima y uno de los tres rituales con barcos más importantes del Japón, Miyajima (Crédito: Keren Su/China Span / Alamy Stock Photo)

a fin de conservar el patrimonio natural e histórico. Se han establecido dos planes de gestión para evitar que el turismo y el desarrollo urbanístico conexas comprometa el Valor Universal Excepcional del paisaje natural e histórico: el Plan de gestión de la preservación de Itsukushima como sitio de especial interés histórico y de especial belleza, elaborado por el Gobierno municipal de Miyajima, y el Plan de gestión del Parque Nacional de Setonaikai, que incluye el área nominada, elaborado por el organismo japonés responsable del medio ambiente. Por lo tanto, con una gestión proactiva continua y teniendo especialmente en cuenta la gestión del turismo, la combinación única de patrimonio cultural y natural presente en Itsukushima debería verse asegurada.

Lecciones aprendidas

La vida espiritual japonesa está profundamente arraigada en el sintoísmo, que se centra en la adoración politeísta de la naturaleza, cuyo origen se remonta a tiempos primitivos. La combinación de elementos construidos y naturales es el fundamento del valor único del santuario sintoísta de Itsukushima. La gestión y protección de este sitio espiritual, cultural y natural proporciona algunas lecciones importantes para otros sitios, como estas:

- El valor de la isla es una expresión de los fuertes vínculos entre los elementos naturales y construidos. El reconocimiento explícito de estos vínculos y su protección mediante instrumentos legales y una gestión proactiva aseguran la continuidad del sitio para las generaciones futuras.
- Para la conservación a largo plazo del bien del Patrimonio Mundial y del sitio Ramsar es fundamental establecer una zona de amortiguación que proteja el medio ambiente en general y también aspectos estéticos y culturales del paisaje en un sentido amplio.
- El establecimiento y la aplicación de una combinación de leyes para proteger el valor patrimonial en toda

la isla que incluyan la protección de los bosques, el desarrollo urbanístico y los aspectos culturales, respalda jurídicamente el mantenimiento del Valor Universal Excepcional y las características ecológicas de los humedales.

- La gestión de los turistas y la limitación de su acceso, tanto en términos de acceso físico como de número de visitantes, será crucial para garantizar la protección del valor cultural y al mismo tiempo apoyar la conservación del patrimonio natural en general.